

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 29 de Abril del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.

CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta COMPAÑÍA denominada "CLINICA SAN LUIS DE FRANCIA C. A. CLISANLUFRANCA" de conformidad con el artículo 20 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades Económicas y sociales, por el periodo comprendido entre 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2012, con el siguiente contenido:

a.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados Satisfactoriamente.

b.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente tal como lo dispone el Art. 230.

c.- Para conocimiento y aprobación de las ultimas reformas y resoluciones en la elaboracion de los estados financieros comparativos: Balance General, Estado de resultado Integral, estado de flujo de efectivo, estado de Patrimonio, Notas Explicativas y ajuste de Aplicacion a NIIF.

d.- La situacion Financiera de la compañía al cierre del ejercicio sufrio una variacion dentro de su activo fijo ya que se compro una maquina de rayos x para la atencion al publico a si mismo se compro el bien inmueble para una extencion.

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales bajo el regimen del Ministerios de Relaciones Laborales "Contratos Legales" y se han pagados todos los servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

f.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios ya que sus utilidades fueron pagados a sus trabajadores.

g.- Sea cumplidos con las normas sobre la propiedad intelectual y de Derecho de Autor por parte de la compañía. Ya que se ha elaborado su estados financieros en un software Dominium Control cuya Licencia de persona juridica Mastering de Derecho Privado.

Atentamente,



Carla Simón Frías
Gerente General

